

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



Por la
Tierra
que **QUEREMOS**



GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.
2015 - 2018





01

**Inversión
Total**

\$13,897,753.6
pesos



Llevamos a cabo la construcción de techos firmes una inversión de \$13,897,753.6 pesos beneficiando a 4000 personas. Acciones con beneficio social para toda nuestra gente.



En la colonias realizamos la construccion de dos depositos de agua con una inversion de \$261,760.93 pesos beneficiando a 84669 personas, juntos trabajamos Por la Tierra que Queremos.

02

Inversión Total \$ 261,760.93Pesos



03 Inversión Total

\$18,881,435.68
pesos

Contribuir al desarrollo de las comunidades y colonias uno de los principales objetivos del Ayuntamiento Municipal es por ello que este Gobierno ha realizado importantes acciones tales como las ampliaciones de red electrica con un monto total de \$18,881,435.68 beneficiando a 2374 habitantes.



llevamos a cabo el desasolve
del río Ajolotero con una
inversión de \$16190329.85
pesos beneficiando a 48945

04

Inversión Total \$ XXX,XXX.XX pesos



Por la Tierra que Queremos



05

Inversión Total \$ 9,133,897.97 pesos

Realizar obras con sentido es lo que lleva a cabo este Gobierno Municipal, es por ello que tomamos en cuenta a la ciudadanía para saber que obras es primordial, varias localidades de la cabecera municipal fueron beneficiadas con el revestimientos de sus accesos principales con una inversión de \$9,133,897.97 pesos, beneficiando a 2810 personas.





06 Inversión Total \$XXX,XXX.XX

El presente Gobierno en turno llevo a cabo la ampliacion de red de agua potable en las colonas laterales al bulebar , la cual tuvo un costo de \$2712352.76 pesos, beneficiando a 1033 personas.



Por la Tierra que Queremos

Por la Tierra que Queremos

07

Inversión
Total

\$000,000.00
pesos



El progreso de las colonias es una prioridad para este gobierno municipal, por ello se pavimentó con concreto hidráulico la calle Cedros de la colonia "Nuevo Amanecer" de esta ciudad, la cual tuvo un costo de \$1,246,343.66 pesos y beneficiando a más de 180 personas.



"Por la Tierra que Queremos"



08
**Inversión
Total**
\$xxx,xxx.xx
pesos

Otro beneficio para la colonia "Nuevo Amanecer" fue la construcción del alcantarillado sanitario en la calle "Cedros" la cual tuvo un costo de \$180,995.91 y beneficia a 170 personas.



"Por la Tierra que Queremos"

Por la Tierra que Queremos



09

Inversión Total
\$869,588.57
pesos

Con la construcción con concreto hidráulico de la calle 10 de Mayo la colonia "Los Claveles", se está beneficiando a total de 250 personas. Esta obra tuvo un costo de \$869,588.57 pesos



Antes



Despues



10 Inversión Total
\$297,208.60 pesos

En el jardín de niños “DIF” de Chilapa se realizó la construcción de un comedor escolar con un monto de \$297,208.60 pesos y tendrá un beneficio a 200 personas.



El Jardín de niños “Luz y Alegria” del barrio de la Villa cuyo comedor escolar tuvo un costo es de \$193,122.70 pesos y beneficia a 500 personas.

13

Inversión Total \$ 193,122.70 pesos

Por la Tierra que Queremos

11

Inversión
Total

\$412,774.64
pesos



La niñez es parte fundamental para esta Gobierno Municipal, y sobre todo estamos encaminados en ofrecer espacios dignos para los maestro y niños de los jardines; por ello se realizó el comedor escolar en el jardín de niños “República de Alemania” en la Colonia “La Joya”, con un costo de \$412,774.64 pesos, y beneficia a 500 personas. Con acciones como esta refrendamos nuestro compromiso de trabajar Por la Tierra que Queremos.



Se construyó en el “Colegio Jose María Morelos” de la colonia centro en el nivel primaria el **comedor escolar** tuvo un costo de \$736,238.34 y dará beneficio a 500 personas.

15

Inversión Total \$ 736,238.34 pesos



12
**Inversión
Total**

\$372,258.98
pesos

Un comedor escolar en la escuela primaria “Niños Heroes”, de la colonia Emiliano Zapata fue inaugurado con un monto de \$372,258.98 pesos el cual beneficiará a 500 personas.

Se construyó un comedor escolar en la escuela primaria “Luis Donald Colosio”, de la colonia Luis Donald Colosio fue inaugurado con un monto de \$718469.22 pesos el cual beneficia a 500 personas.



13

Inversión Total \$ 718469.22 pesos

Por la Tierra que Queremos



14

Inversión Total \$ 850,000 pesos

Con el fin de que servicios lleguen los beneficios a las comunidades de todo el municipio se invirtió \$850,000 pesos, en el comedor comunitario de la localidad de Tlamixtlahuacan y tendrá un beneficio para 300 personas.



15

Inversión Total \$1102018.97 pesos

A petición de los habitantes de la colonia "Ampliacion Lazaro Cardenas" se realizo una construccion con concreto hidraulico de la calle 24 de febrero , con un monto de \$1102018.97 pesos y tendrá un beneficio para 250 personas.



16 Inversión Total \$1,134,008.45



Localidad de Tetlxtac

El Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, llevamos a cabo la construcción del comedor comunitario en la localidad de Tetlxtac con un costo de \$1,134,008.45 pesos; Esta obra tendrá un beneficio para 157 personas.

En la localidad de Tlayelpa, se contribuyó con la construcción de un comedor comunitario cuyo costo es de \$ 873,004.93 y tendrá un beneficio para 300 personas.



17

Inversión Total \$ 873,004.93 pesos



Por la Tierra que Queremos

18

Inversión
Total

\$228,597.08
pesos



Con un monto de \$228,597.08 pesos, se realizó construcción de la la unidad medica de la localidad de Ahuacuotzintla cual tendrá un beneficio a 160 personas.



Con un costo de \$893,966.22 pesos y beneficiará a 160 personas se realizo la construcción de un comedor escolar en la Escuela Telesecundaria Vasco de Quiroga de la localidad del Jagüey.

19

Inversión Total \$ 893,966.22 pesos



20
Inversión
Total

\$xxx,xxx.xx
pesos



Se rehalizo el bacheo construcción con concreto hidráulico en calles de las colonias de la cabecera municipal con un monto de \$331,426.99 pesos con concreto hidraulico beneficiando a 300 personas.



Con un monto de \$1,000,001.86 pesos se realizó la rehabilitación de calles de terracería de las colonias de la cabecera municipal con revestimiento 500 personas beneficiadas.

21

Inversión Total \$ 1,000,001.86 pesos



GACETA MUNICIPAL
Presupuesto de Egresos
2016





CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



PRESENTACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 170, 178, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Guerrero; artículo 65, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Municipio tiene personalidad jurídica y manejara su patrimonio conforme a las leyes aplicables, el Tesorero Municipal y/o Secretario de Finanzas Municipal tiene la obligación de presentar ante el H. Cabildo del Ayuntamiento, el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal respectivo para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

El presupuesto de egresos se formuló en base al Plan Municipal de Desarrollo, al Plan Operativo Anual, así como de los programas y en los términos de los convenios y acuerdos que celebre el Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. Se presenta con estructuras y criterios establecidos de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y del Consejo Estatal de Armonización Contable de Guerrero, señalando las líneas de acción a nivel general en materia de gasto público, lo cual deberá ser observado por las Secretarías y Direcciones que integran el Ayuntamiento.

Para la formulación del Presupuesto de Egresos se consideran los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, control y transparencia.

Dentro de las consideraciones generales se requieren clasificadores presupuestarios; los catálogos presupuestarios de egresos armonizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

Clasificación Administrativa del Gasto.

Esta clasificación, permite una clara identificación del nivel administrativo y de las unidades responsables ejecutoras del gasto.

Clasificación por Objeto del Gasto.

Esta clasificación permite identificar el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos, su propósito principal es registrar los gastos que se realizan en el proceso presupuestario, en el marco del Presupuesto de Egresos autorizado anualmente.

000141-A



CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015-2018



Clasificación por Tipo de Gasto.

A través de esta clasificación, se identifica el monto de recursos que se canalizan a cubrir el gasto de operación del Gobierno Municipal, a la ejecución de las diversas obras planteadas que anualmente integran la Inversión y al gasto que se cubre por concepto de deuda pública.

Clasificación Funcional del Gasto.

Se integra por tres niveles: finalidad, función y subfunción. Se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar estos.

Clasificación por Fuente de Financiamiento.

Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento, permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Clasificación Programática.

Esta clasificación, permite organizar en forma representativa y homogénea, la asignación de recursos a nivel de los Programas Presupuestarios, relacionándolos con lo establecido en las matrices de marco lógico, lo anterior de acuerdo a los criterios definidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En la clave presupuestaria a utilizar en el ejercicio fiscal 2016 se han incorporado elementos normativos de armonización contable que considera la Ley General de Contabilidad Gubernamental y emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

000141-B



CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



Disposiciones de Racionalidad y Disciplina Presupuestal

Para contribuir a la mejora de la calidad del gasto público, mediante el cumplimiento de objetivos de control presupuestario para el ejercicio del gasto administrativo y de apoyo, a fin de fortalecer el logro de resultados, mediante el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas sociales, de prestación de bienes y servicios públicos; así como los programas presupuestarios considerados como prioritarios o principales, se debe considerar lo siguiente:

1. Todos los pagos que ejecute la Secretaría de Finanzas, deberán ser previamente autorizados por el C. Presidente Municipal.
2. El Secretario de Finanzas, no podrá en ningún caso efectuar pago alguno que no este contemplado en el Presupuesto de Egresos correspondiente o que no cuente con la aprobación del Cabildo, de no cumplir con esta prevención, dicho funcionario incurrá en responsabilidad administrativa en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
3. A fin de no omitir pagos o hacerlo indebidamente, el Secretario de Finanzas, deberá tener de quien corresponda, comunicación por escrito en forma oportuna de los movimientos de personal al servicio del ayuntamiento, asimismo de licencias concedidas con o sin goce de sueldo, incapacidades por enfermedad o por gravidez, horas extras, vacaciones, etc.
4. La Secretaría de Finanzas, deberá vigilar que el ejercicio del presupuesto se haga en forma estricta, para lo cual tendrá facultades para verificar que toda erogación con cargo a dicho presupuesto esté debidamente justificada, pudiendo rechazar una erogación, si esta se considera lesiva para los recursos del erario municipal.
5. El Ayuntamiento en el ejercicio de su presupuesto para el año 2016, deberá calendarizar sus adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

000141-C



CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



6. Todo documento autorizado para su pago quedará sujeto a la programación que elabore la Secretaría de Finanzas, en función de la prioridad que el caso requiera y de la disponibilidad de fondos.

Los pagos que conforme a este presupuesto debe efectuar la Secretaría de Finanzas, se sujetará a las siguientes reglas:

- I. Los sueldos, compensaciones, quinquenios, y despensas, serán cubiertas por quincenas vencidas, previa orden de primer pago y en su caso el nombramiento correspondiente; en el caso de los honorarios y sueldos eventuales del personal contratado para la prestación de servicios, la remuneración se hará conforme a orden de pago que expresamente señale su monto, duración del contrato y las parcialidades correspondientes.
- II. Cuando la remuneración de servicios personales abarque un periodo menor de quince días, se calculará la cuota proporcional diaria que corresponda con base en la retribución mensual dividida entre treinta días.
- III. Los pagos por remuneraciones a empleados sustitutos y extraordinarios, serán hechos previo acuerdo del Presidente Municipal, las plazas vacantes por permisos hasta por un mes no serán cubiertas.
- IV. Por falta de seguridad social a los trabajadores de esta administración previo acuerdo de cabildo, se les apoya con gastos médicos y medicinas, el importe ejercido por este concepto se considera en la partida presupuestal 1-159-01 otras prestaciones
- V. Queda estrictamente prohibido al Secretario de Finanzas, disponer para fines distintos los fondos que tengan especial aplicación, los cuales serán destinados única y exclusivamente a su objeto la infracción a esta disposición se sancionará hasta con la destitución del cargo sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudiera incurrir.

000141-D



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015-2018

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

El presupuesto de Egresos 2016, con un techo financiero de \$455,212,704.50 se determinara conforme a lo siguientes rubros:

Ingresos propios, Fondo de Participaciones Federales, Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33 FISM y FORTAMUN), Convenios (SUBSEMUN, Fertilizante Aportación Estatal, Ramo 20 y 23) se consideraron de acuerdo al monto programado en el presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2016.

000141-E



Tierra
QUEREMOS

CHIAPAS |
SECRETARÍA DE FINANZAS

CONCEPTO PARCIAL MONTO

Techo Financiero:
Ingresos Propios
Participaciones Federales
Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios
Convenios:

SUBSEMIN	Monto
10,000,000.00	
6,662,319.00	
27,780,256.02	
2,531,652.46	
1,400,034.83	
	Total
	455,212,704.50

000141-F



EDICTO

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO.

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 170 Y 178 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE GUERRERO, 65 FRACCIÓN II Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, EL C. JESÚS PARRA GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO; A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL CABILDO MUNICIPAL, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, SE HA PERMITIDO EMITIR EL ACUERDO DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

EL EJERCICIO Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL Y LAS EGORGACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2016, SE SUJETARA A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA.

EL GASTO PÚBLICO PREVISTO PARA EL 2016 ASCIENDE A \$ 455'212,704.50 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 50/100 M.N.), EL CUAL SE EJERCERÁ DE CONFORMIDAD CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ
GUERRERO AL PRIMER DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL 2016.



C. ESTEBAN GARCIA GARCIA
SEGUNDA SUSTITUTO PROCURADOR
C. ELVIA SOLEDAD SANCHEZ CARO
PRIMER SINDICIA PROCURADORA

000141-G





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018



MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO
ASIGNACIONES APROBADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2016

FPE-2

GRUPO	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
	TOTAL	117,245,184.64	62,095,400.38	227,587,857.17	48,374,262.31	455,212,704.50
1	SERVICIOS PERSONALES	88,165,036.75	47,849,593.98	0.00	0.00	136,014,630.73
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,583,883.07	3,745,803.44	0.00	2,710,010.00	18,099,696.50
3	SERVICIOS GENERALES	14,632,814.83	2,237,664.55	7,031,170.71	3,346,220.00	27,247,880.09
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,459,000.00	788,000.00	0.00	91,050.00	3,338,050.00
5	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANterIA	404,450.00	0.00	3,534,168.94	4,402,720.00	8,341,338.94
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	217,022,517.52	37,824,262.31	254,846,779.83
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	2,974,224.72	0.00	0.00	2,974,224.72
9	DEUDA PÚBLICA	0.00	4,410,123.69	0.00	0.00	4,410,123.69



000141-H



CUEN TA	SUBC TA	SUBSU BEN	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
1			SERVICIOS PERSONALES	117,245,184.64	62,005,400.38	227,587,857.17	48,374,262.31	455,212,704.60
1	113	01	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	88,165,036.75	47,549,593.98	0.00	0.00	136,014,630.72
1	113	01	SUELDO BASE	70,186,947.34	40,325,007.12	0.00	0.00	110,511,954.56
1	131	01	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	70,186,947.34	40,325,007.12	0.00	0.00	110,511,954.56
1	131	01	PRIMA QUINQUenal POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	141,360.00	1,920.00	0.00	0.00	143,280.00
1	132	01	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	141,360.00	1,920.00	0.00	0.00	143,280.00
1	132	02	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	10,118,206.27	5,412,347.98	0.00	0.00	15,430,553.94
1	132	02	AGUINALDO Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,029,868.92	593,613.61	0.00	0.00	1,623,482.53
1	134		COMPENSACIONES	8,010,336.35	4,718,734.07	0.00	0.00	13,627,070.41
1	134	04	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES (INGRESOS POR SERVICIOS)	5,649,062.64	872,761.68	0.00	0.00	6,521,824.32
1	144		APORTACIONES PARA SEGUROS	5,649,062.64	872,761.68	0.00	0.00	6,521,824.32
1	144	01	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	0.00	1,268,437.50	0.00	0.00	1,268,437.50
1	152		INDENIZACIONES	1,200,000.00	1,268,437.50	0.00	0.00	1,268,437.50
1	152	02	PAGO DE LIQUIDACIONES	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
1	154		PRESTACIONES CONTRACTUALES	312,960.00	69,120.00	0.00	0.00	1,200,000.00
1	154	01	PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	312,960.00	69,120.00	0.00	0.00	382,080.00
1	159	01	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	225,000.00	0.00	0.00	0.00	225,000.00
1	171		ESTÍMULOS	331,560.00	0.00	0.00	0.00	331,560.00
1	171	01	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	331,560.00	0.00	0.00	0.00	331,560.00
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	11,583,883.07	3,745,803.44	0.00	2,710,010.00	18,039,696.51
2	211		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,849,220.06	227,930.04	0.00	22,130.00	2,138,180.09
2	211	01	MATERIALES UTILES DE OFICINA	1,889,200.05	227,930.04	0.00	22,130.00	2,138,180.09
2	212		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00
2	212	01	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00
2	214		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,512,490.00	35,530.00	0.00	0.00	1,557,020.00

000141-5



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

FPE-3

CHILAPA
SECRETARIA DE FINANZAS

CLAVE	SUBCLAVE	SUBSUBCLAVE	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
2	214	01	MATERIALES UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,512,460.00	38,620.00	0.00	0.00	1,551,020.00
2	215	01	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	8,600.00	29,520.00	0.00	0.00	28,620.00
2	215	01	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	8,000.00	29,520.00	0.00	0.00	28,620.00
2	216		MATERIAL DE LIMPIEZA	1,522,925.15	131,919.95	0.00	0.00	1,660,845.11
2	216	01	DE ASÉO Y LIMPIEZA	1,522,925.15	130,919.95	0.00	0.00	1,660,845.11
2	221		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	409,650.00	0.00	0.00	0.00	409,650.00
2	221	'03	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS QUE REALIZA LABORES DE CAMPO O SUPERVISIÓN	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
2	221	06	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	388,650.00	0.00	0.00	0.00	388,650.00
2	223		UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2	223	01	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2	242		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CEMENTO	34,720.00	0.00	0.00	0.00	34,720.00
2	242	01	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CEMENTO	34,720.00	0.00	0.00	0.00	34,720.00
2	244		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
2	244	01	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
2	245		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	6,300.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00
2	245	01	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	6,300.00	0.00	0.00	0.00	6,300.00
2	246		MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	374,478.00	30,000.00	0.00	0.00	404,478.00
2	246	01	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	374,478.00	30,000.00	0.00	0.00	404,478.00
2	247		ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	122,680.00	0.00	0.00	0.00	122,680.00
2	247	01	ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	122,680.00	0.00	0.00	0.00	122,680.00
2	248		MATERIALES COMPLEMENTARIOS	23,850.00	0.00	0.00	0.00	23,850.00
2	248	01	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	23,850.00	0.00	0.00	0.00	23,850.00
2	249		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	539,496.96	0.00	0.00	0.00	539,496.96
2	249	01	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	539,496.96	0.00	0.00	0.00	539,496.96
2	252		FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
2	252	01	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
2	253		PLÁSTICOS, AUBONES Y FERTILIZANTES	120,000.00	40,000.00	0.00	0.00	160,000.00
2	253	01	PLÁSTICOS, AUBONES Y FERTILIZANTES	120,000.00	40,000.00	0.00	0.00	160,000.00
2	254		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	23,000.00	50,000.00	0.00	0.00	73,000.00
2	254	01	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	23,000.00	50,000.00	0.00	0.00	73,000.00
2	255		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,786,670.00	2,178,842.04	0.00	0.00	4,955,512.04
2	255	01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,786,670.00	2,178,842.04	0.00	0.00	4,955,512.04
2	261		PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	2,178,842.04	0.00	0.00	2,178,842.04

000141-K



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

FPE-3



CHILAPA
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA DE FINANZAS

CUEN TA AVENT POEN TA	SUBCU NTA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
2	261	'02 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS	1,684,150.00	0.00	0.00	0.00	1,684,150.00
2	261	'04 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS A VEHICULOS ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,000,620.00	0.00	0.00	0.00	1,009,620.00
2	261	'05 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	86,900.00	0.00	0.00	0.00	86,900.00
2	271	'01 VESTUARIO Y UNIFORMES	60,660.00	482,461.40	0.00	1,687,880.00	2,231,001.40
2	271	'02 VESTUARIO Y UNIFORMES (SUBSEMUN)	60,660.00	482,461.40	0.00	1,687,880.00	543,121.40
2	272	'01 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	94,100.00	0.00	0.00	0.00	94,100.00
2	272	'01 ARTICULOS DEPORTIVOS	94,100.00	0.00	0.00	0.00	94,100.00
2	273	'01 ARTICULOS DEPORTIVOS	106,500.00	0.00	0.00	0.00	106,500.00
2	283	'01 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
2	283	'01 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA (SUBSEMUN)	0.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
2	291	'01 HERRAMIENTAS MENORES	185,980.00	0.00	0.00	0.00	185,980.00
2	291	'01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	186,980.00	0.00	0.00	0.00	186,980.00
2	292	'01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	103,262.31	0.00	0.00	0.00	103,262.31
2	294	'01 COMPUTO	103,262.31	0.00	0.00	0.00	103,262.31
2	294	'01 COMPUTO	19,150.00	0.00	0.00	0.00	19,150.00
2	295	'01 REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,150.00	0.00	0.00	0.00	19,150.00
2	295	'01 REFACCIONES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,474,870.00	285,500.00	0.00	0.00	1,770,370.00
2	298	'01 REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,474,870.00	285,500.00	0.00	0.00	1,770,370.00
2	298	'01 REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	89,600.00	0.00	0.00	0.00	89,600.00
2	299	'01 MUEBLES	89,600.00	0.00	0.00	0.00	89,600.00
2	299	'01 MUEBLES	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
3		SERVICIOS GENERALES	14,632,814.83	2,237,654.55	7,031,170.71	3,346,220.00	27,247,860.09

000141-L



**Tierra
que QUEREMOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

CUEN TA	SUBC TA	SUBS TA	BECU TA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRA	CONVENIOS	TOTAL
3	311			ENERGIA ELECTRICA	4,786,020.00	1,521,154.55	0.00	0.00	6,307,574.55
3	311	01		SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	4,786,020.00	1,521,154.55	0.00	0.00	6,307,574.55
3	312	01		GAS	115,400.00	0.00	0.00	0.00	115,400.00
3	313	01		GAS	115,400.00	0.00	0.00	0.00	115,400.00
3	313	01		AGUA	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
3	313	01		AGUA POTABLE	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
3	314	01		TELEFONIA TRADICIONAL	459,650.00	31,000.00	0.00	0.00	490,650.00
3	314	01		TELEFONOS	459,650.00	31,000.00	0.00	0.00	490,650.00
3	317			SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
3	317	01		SERVICIO DE ACCESO A INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
3	322			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
3	322	01		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,004,998.63	0.00	0.00	0.00	1,004,998.63
3	323			ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,004,998.63	0.00	0.00	0.00	1,004,998.63
3	323	02		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	78,300.00	0.00	0.00	0.00	78,300.00
3	325			ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	325	02		ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
3	333			SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACION DE PROCESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	333	03		SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACION DE PROCESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	333	04		SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACION DE PROYECTOS (SUBSECCION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	334			SERVICIOS DE CAPACITACION	70,000.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
3	334	01		SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	70,000.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
3	334	02		SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS (SUBSECCION)	70,000.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
3	336			SERVICIO DE APoyo ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	336	02		OTROS SERVICIOS COMERCIALES	1,624,600.40	20,000.00	240,000.00	119,500.00	2,004,100.40
3	336	03		PRESTACION DE SERVICIOS FISICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS	888,130.00	0.00	0.00	0.00	90,570.40
									888,130.00

000141-1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA, DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

FPE-3



CHILAPA
SECRETARIA DE FINANCIAS

CUEN TA	SUBC TA	SUBS UBCUB TA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
3	336	04	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (SUBSEMANAL)	645,800.00	20,000.00	240,000.00	64,500.00	970,300.00
3	336	06	DIFUSIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
3	341		SERVICIOS FINANCIEROS / BANCARIOS	28,960.00	5,000.00	0.00	0.00	34,960.00
3	341	01	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	28,960.00	5,000.00	0.00	0.00	34,960.00
3	345	01	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	10,184.80	0.00	0.00	0.00	10,184.80
3	347		FLETES Y MANIOBRAS	10,184.80	0.00	0.00	0.00	10,184.80
3	347	01	FLETES Y MANIOBRAS	27,090.00	0.00	0.00	0.00	27,090.00
3	351		CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	27,090.00	0.00	0.00	0.00	27,090.00
3	351	01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	41,500.00	0.00	0.00	0.00	41,500.00
3	352		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO	41,500.00	0.00	0.00	0.00	41,500.00
3	352	01	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION	61,740.00	0.00	0.00	0.00	61,740.00
3	353		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION E INFORMATICOS	59,990.00	0.00	0.00	0.00	59,990.00
3	353	01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	59,990.00	0.00	0.00	0.00	59,990.00
3	355		REPARACION Y MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,107,700.00	590,500.00	4,444,893.66	0.00	6,152,093.66
3	355	01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	1,107,700.00	590,500.00	4,444,893.66	0.00	6,152,093.66
3	357		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00
3	357	01	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00
3	359		SERVICIOS DE JARDINERIA Y FURGACION	25,100.00	0.00	0.00	0.00	25,100.00
3	359	01	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FURGACION	25,100.00	0.00	0.00	0.00	25,100.00
3	361		DIFUSION DE RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJERIA SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	325,000.00	0.00	0.00	0.00	325,000.00
3	361	01	DIFUSION DE MENSAGES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	325,000.00	0.00	0.00	0.00	325,000.00
3	364		SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	66,200.00	0.00	0.00	0.00	66,200.00

B. E. G.
E. J. M.
000141-N



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

FPE-3



CUEN TO TA MUNICIPI AL	SUBS TA SUBSU TA	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
3	364	01	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	66,200.00	0.00	0.00	66,200.00
3	365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3	365	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3	372	PASAJES TERRESTRES	35,500.00	0.00	0.00	0.00	35,500.00
3	372	PASAJES TERRESTRES PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISION	35,500.00	0.00	0.00	0.00	35,500.00
3	375	VIATICOS EN EL PAIS	62,480.00	0.00	0.00	0.00	62,480.00
3	375	PEAJES	62,480.00	0.00	0.00	0.00	62,480.00
3	379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	35,300.00	0.00	0.00	0.00	35,300.00
3	379	GASTOS OPERATIVOS Y FRASLAJOS DE CAMPO EN ÁREAS RURALES	35,300.00	0.00	0.00	0.00	35,300.00
3	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,874,200.00	0.00	0.00	0.00	1,874,200.00
3	382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,874,200.00	0.00	0.00	0.00	1,874,200.00
3	385	GASTOS DE REPRESENTACION	571,400.00	60,000.00	0.00	0.00	631,400.00
3	385	GASTOS DE ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	571,400.00	60,000.00	0.00	0.00	631,400.00
3	392	IMPRESTOS Y DERECHOS	545,000.00	0.00	0.00	0.00	545,000.00
3	392	OTROS IMPRESTOS Y DERECHOS	545,000.00	0.00	0.00	0.00	545,000.00
3	398	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	1,440,000.00	0.00	0.00	0.00	1,440,000.00
3	398	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	1,440,000.00	0.00	0.00	0.00	1,440,000.00
4		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,459,000.00	788,000.00	0.00	91,050.00	3,338,050.00
4	431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION PROGRAMA DE JUJERTOS COMUNITARIOS EN LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA EL CICLO PRIMAVERA-VERANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	431	OTROS SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS CON ACTIVIDADES CULTURALES, GASTOS REALIZADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	2,451,000.00	788,000.00	0.00	91,050.00	3,330,050.00
4	441	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA, Y PENSION RECREATIVA ESTUDIANTIL	852,000.00	0.00	0.00	0.00	852,000.00
4	441	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00

000141-0



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

FPE-3



que

QUEREMOS

CHILAPA
SECRETARIA DE FINANZAS

CUBI.	SUBC.	SUBSU-	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRA	CONVENIOS	TOTAL
4	443	01	A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
5			<u>INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E</u> <u>INMUEBLES Y ESTANTERIA</u>	404,450.00	0.00	3,534,168.94	4,402,720.00	8,341,338.94
5	511	01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	39,450.00	0.00	770,900.00	0.00	810,350.00
5	511	01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	39,450.00	0.00	770,900.00	0.00	810,350.00
5	515	01	BIENES INFORMATICOS	42,200.00	0.00	1,049,000.95	0.00	1,091,200.95
5	519		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	42,200.00	0.00	1,049,000.95	0.00	1,091,200.95
5	519	01	EQUIPO DE ADMINISTRACION	116,000.00	0.00	211,500.00	0.00	327,500.00
5	523		CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	835,167.98	0.00	835,167.98
5	523	01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	835,167.98	0.00	835,167.98
5	532		INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
5	541		VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
5	541	02	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA (SUBSEGUARD)	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
6	551		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
5	551	01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	402,720.00	0.00	402,720.00
5	563		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0.00	0.00	402,720.00	0.00	402,720.00
5	563	01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
5	565		EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES	10,800.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
5	565	01	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES	10,800.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00
5	567		HERMENIERTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	191,700.00	0.00	0.00	0.00	191,700.00
5	567	01	HERMENIERTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	191,700.00	0.00	0.00	0.00	191,700.00
5	591		SOFTWARE	0.00	0.00	417,600.01	0.00	417,600.01
5	591	01	SOFTWARE	0.00	0.00	417,600.01	0.00	417,600.01
6			<u>INVERSION PUBLICA</u>	0.00	0.00	217,022,517.52	31,181,943.31	248,184,460.83
6	612		EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	0.00	64,096,704.73	0.00	64,096,704.73
6	612	01	EDIFICACION NO HABITACIONAL DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00	64,096,704.73	0.00	64,096,704.73
6	612	01	INFRAESTRUCTURA BASICAS DE SALUD	0.00	0.00	6,250,000.00	0.00	6,250,000.00
6	612	01	INFRAESTRUCTURA BASICAS EDUCATIVA	0.00	0.00	26,333,251.33	0.00	26,333,251.33
6	612	01	OBRAS DIVERSAS (ESPACIOS DEPORTIVOS)	0.00	0.00	22,873,453.40	0.00	22,873,453.40

000141-P



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

FPE-3

(PESOS)

CUEN	SUBC	BUSU	CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAIS	CONVENIOS	TOTAL
6	6112	01	04 ASISTENCIA SOCIAL (COMEDORES COMUNITARIOS)	0.00	0.00	8,840,000.00	0.00	8,840,000.00
6	6112	05	03 RAMO 23 PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	0.00	0.00	4,818,026.02	0.00	4,818,026.02
6	6114		DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	0.00	4,818,026.02	0.00	4,818,026.02
6	6114	01	01 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0.00	0.00	95,636,350.01	0.00	95,636,350.01
6	6114	01	01 AGUA POTABLE	0.00	0.00	95,636,350.01	0.00	95,636,350.01
6	6114	01	02 AL CANTARILLADO	0.00	0.00	4,849,949.13	0.00	4,849,949.13
6	6114	01	03 URBANIZACION	0.00	0.00	26,075,660.28	0.00	26,075,660.28
6	6114	01	04 ELECTRIFICACION	0.00	0.00	38,105,703.31	0.00	38,105,703.31
6	6114	01	05 REHABILITACION DE VIVIENDA	0.00	0.00	7,833,797.99	0.00	7,833,797.99
6	6114	05	RAMO 23 PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	0.00	0.00	16,671,239.30	0.00	16,671,239.30
6	6114	05	03 URBANIZACION	0.00	0.00	2,965,230.00	0.00	2,965,230.00
6	6114	06	01 AGUA POTABLE	0.00	0.00	2,965,230.00	0.00	2,965,230.00
6	6114	06	01 REHABILITACION DE VIVIENDA	0.00	0.00	3,381,687.29	0.00	3,381,687.29
6	6114	06	05 FONDO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS RAMO 23 (CONTINGENCIAS ECONOMICAS)	0.00	0.00	850,034.83	0.00	850,034.83
6	6114	07	03 URBANIZACION	0.00	0.00	2,531,682.46	0.00	2,531,682.46
6	6115		CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
6	6115	01	01 CAMINOS RURALES	0.00	0.00	14,301,259.73	0.00	14,301,259.73
6	6122		EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	0.00	14,301,259.73	0.00	14,301,259.73
6	6122	01	01 OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICACION NO HABITACIONAL	0.00	0.00	800,000.00	0.00	800,000.00
6	6122	02	02 MANTTO. Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	0.00	0.00	800,000.00	0.00	800,000.00
6	6122	02	02 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	0.00	0.00	42,188,203.05	0.00	42,188,203.05
6	6122	02	02 APoyo de PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	42,188,203.05	0.00	42,188,203.05
6	6122	02	04 APoyo de PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	42,188,203.05	0.00	42,188,203.05
7	7153		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	0.00	0.00	6,682,319.00	0.00	6,682,319.00
7	7153	01	01 PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	7153	01	01 INVERSIONES EN FIDEICOMISO DE MUNICIPIOS	0.00	0.00	2,974,224.72	0.00	2,974,224.72
7	7153	01	01 INVERSIONES EN FIDEICOMISO DE MUNICIPIOS	0.00	0.00	2,974,224.72	0.00	2,974,224.72

000141-Q



CHILADA CULTURALIS FUSIO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO**

FPE-3

		C O N C E P T O		GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD PÚBLICA	OBRAS	CONVENIOS	TOTAL
CUEN TA	SUBC TA	TIPO DE INSTRU MEN TO	DETALLE					
9	9	921	DEUDA PÚBLICA					
			INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	4,410,123.69	0.00	0.00	4,410,123.69
			INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	4,305,723.69	0.00	0.00	4,305,723.69
			GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	104,400.00	0.00	0.00	104,400.00
			GASTOS DE LA DEUDA INTERNA	0.00	104,400.00	0.00	0.00	104,400.00

000141-R



**Tierra
QUEREMOS**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018
MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
RESUMEN ANALITICO BASE MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

CONCEPTO	ANUAL	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS PERSONALES	455,127,000.50	31,767,355.08	31,985,685.08	36,777,552.49	36,110,652.49	37,527,054.35	39,556,524.46	37,963,902.88
SEGUROS BASICO DE PERSONAL PERMANENTE	136,014,630.72	10,021,048.07	10,021,048.07	10,021,048.07	10,021,048.07	10,021,048.07	10,021,048.07	10,021,048.07
SEGURIDAD DE SERVICIOS DE ESTADOS MEF	119,511,954.96	9,203,329.98	9,209,329.98	9,209,329.98	9,209,329.98	9,209,329.98	9,209,329.98	9,209,329.98
PRIMA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS EFECTIVOS	14,230.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00
PRESTACIONES	143,290.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00	11,940.00
PRIMA DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	15,425,653.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMA DE FESTIVAS Y COORDINACION	11,651,933.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGRADECIMIENTO Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	11,651,933.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	5,431,485.32	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36
COMISIONES POR SERVICIOS EVENTUALES INGRESOS	5,431,485.32	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36	543,485.36
ADDITIONES PARA SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	1,288,437.26	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13
CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	1,288,437.26	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13
INDENIZACIONES	125,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13	105,203.13
PAGO DE COUDADORES	1,260,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
PRESTACIONES ESTABECLIDAS EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO DEL PERSONAL CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	345,000.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00
TRABAJOS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	385,000.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00	31,449.00
TRABAJOS PRESTACIONES	225,000.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00
TRABAJOS PRESTACIONES	220,000.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00
TRABAJOS PRESTACIONES	31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,009,599.51	1,311,557,93						
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS DE IMPRESION Y REPRODUCCION	22,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	1,951,029.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
MATERIALES UTILES PARA EL EQUIPOMENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1,661,020.00	120,251.67	120,251.67	120,251.67	120,251.67	120,251.67	120,251.67	120,251.67
MATERIALES UTILES PARA EL EQUIPOMENTO DIGITAL	28,520.00	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67
MATERIAL DE LIMPIEZA	1,060,944.11	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67	2,376,67
PRODUTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	409,550.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
PRODUTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA Tareas de Oficina	18,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
PRODUTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	265,650.00	32,317.00	32,317.00	32,317.00	32,317.00	32,317.00	32,317.00	32,317.00
PRODUTOS PARA EL ALIMENTACION	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CHAMPU Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	10,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
CHAMPU Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL	3,473,000.00	2,863,33	2,863,33	2,863,33	2,863,33	2,863,33	2,863,33	2,863,33
MATERIAL PARA COOKIES DE MARSHMALLOW	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SOUPY PRODUCTOS DE ALIMENTACION	6,300.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00	525.00
ARTICULOS ELECTRONICOS	464,476.00	33,756.00	33,756.00	33,756.00	33,756.00	33,756.00	33,756.00	33,756.00
ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	122,880.00	33,706.50	33,706.50	33,706.50	33,706.50	33,706.50	33,706.50	33,706.50
ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	122,880.00	19,223.33	19,223.33	19,223.33	19,223.33	19,223.33	19,223.33	19,223.33

000141-S



Tierra
QUEREMOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

~~000141-T~~



Por la
Tierra
que
queremos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALITICO BASE MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

000141-U



Tierra QUEREMOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018
MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
RESUMEN ANALITICO BASE MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

CONCEPTO	ANUAL	JANUAR	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FLORICULTURA	25,000.00	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67	2,029.67
OFICINAS DE RADIO Y TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIONES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE HANAMENTALES DIFUNDEN MEDIOS SOBRE PROYECTOS Y ACTIVIDADES	25,000.00	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23
SERVICIOS DE RECLAMO DE VOTACIONES	25,000.00	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23	27,083.23
SERVICIOS DE RECLAMO DE VOTACIONES	65,000.00	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67	3,516.67
SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67
SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67
PAISAJES Y RECREATIVAS	35,000.00	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33
PAISAJES Y RECREATIVAS PARA LABORES DE CANTO Y SUPERVISION	35,000.00	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33	2,558.33
VIAJES EN EL PAIS	82,480.00	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67	5,206.67
TRASLADOS Y TRANSPORTES	62,465.00	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67	3,200.67
TRASLADOS Y TRANSPORTES DE CAMPO Y AREAS RURALES	3,000.00	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67	1,441.67
CATEGORIA DE CUIDADO SOCIAL / CULTURAL	1,874,200.00	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67	2,941.67
ADQUISICIONES DE ALIMENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SALARIO	631,000.00	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67	52,615.67
ADQUISICIONES DE DERECHOS Y DERECHOS SOCIALES	545,000.00	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67	45,416.67
ADQUISICIONES DE DERECHOS SOCIALES	1,440,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,138,050.00	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63	278,170.63
PROGRAMAS A LA PRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMA DE MUESTRAS COMUNITARIOS EN LA INDUSTRIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMA DE MUESTRAS DE TECNOLOGIA PARA EL CICLO PRIMARIA	3,326,050.00	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17	277,564.17
PROGRAMA DE MUESTRAS DE TECNOLOGIA PARA EL CICLO PRIMARIA	3,354,000.00	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33	262,653.33
RECAMBIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	80,000.00	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33	7,089.33
RECAMBIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	91,050.00	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50	7,567.50
RECAMBIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	8,000.00	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67	666.67
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,241,338.84	105,000.00	13,200.00	180,300.00	193,300.00	239,150.00	78,000.00	778,170.63	1,127,667.98	1,416,550.39	4,105,000.00	0.00	105,000.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	810,350.00	0.00	0.00	1,960.00	145,920.00	21,160.00	53,000.00	98,500.00	4,500.00	280,200.00	0.00	0.00	0.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	919,120.00	0.00	0.00	4,400.00	25,700.00	0.00	24,000.00	627,653.33	4,500.00	31,320.00	0.00	0.00	0.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	1,091,200.00	0.00	0.00	8,450.00	8,450.00	1,920.00	0.00	25,000.00	627,653.33	36,000.00	31,320.00	0.00	0.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	327,500.00	105,000.00	0.00	5,000.00	1,920.00	0.00	2,000.00	0.00	1,500.00	1,500.00	165,000.00	0.00	165,000.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	835,457.95	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	1,500.00	155,000.00	0.00	155,000.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	835,457.95	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	1,500.00	155,000.00	0.00	155,000.00
INVESTIGACIONES Y EQUIPO DE OFICINA	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000141-V



Por lo
Tierra
QUEREMOS

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO**
2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
RESUMEN ANALITICO BASE MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE

000141-W



Tierra
que queremos

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

RESUMEN ANALITICO BASE MENSUAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016

(PESOS)

CONCEPTO	JAN	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DEUDA PUBLICA	4,510,123.69	378,032.26	376,158.81	374,269.74	372,387.33	370,490.25	368,557.60	366,629.84	364,676.88	362,708.56	360,724.83	358,725.50
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE	4,305,723.69	365,352.25	367,448.81	365,590.74	365,697.63	367,790.25	369,867.65	377,929.84	385,976.88	394,020.14	395,064.43	396,025.50
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON PENSIONES Y COTIZACIONES DE LA CEDIDA INTERNACIONAL	4,305,723.69	365,352.25	367,448.81	365,590.74	365,697.63	367,790.25	369,867.65	377,929.84	385,976.88	394,020.14	395,064.43	396,025.50
CANTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	304,460.80	7,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00
CANTOS DE LA DEUDA INTERNACIONAL	304,460.80	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00

CHILAPA
SECRETARIA DE FINANCIAS

000141-X



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

IMPORTE

TOTAL 455,212,704.50

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL



000141-Y



IMPORTE
TOTAL 455,212,704.50
GOBIERNO 153,952,227.24
DESARROLLO SOCIAL 20,221,766.68
DESARROLLO ECONÓMICO 281,038,710.58
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES 0.00

CHILAPA
MUNICIPIO OFICIAL 2010-2018
SECRETARÍA DE FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

Por la
Tierra que QUEREMOS

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the document, including 'H. J. B. 2016', 'F. J. P. 2016', and several other signatures.]

000141-2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018

MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO



IMPORTE
TOTAL 455,212,704.50
GASTO CORRIENTE 195,712,680.01
GASTO DE CAPITAL 259,500,024.49

000141-AA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018

SECRETARIA DE FINANZAS



MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO.

COMPARATIVO DE LOS EGRESOS REALES 2015 CONTRA LO PRESUPUESTADO PARA EL MISMO EJERCICIO

GRUPO	CONCEPTO	EGRESOS - REALES		PRESUPUESTO DE		VARIACIÓN
		ENE. - DIC. 2015	EGRESOS 2015	EGRESOS 2015	ABSOLUTA	
1	T O T A L	<u>464,960,379.92</u>	<u>428,434,197.40</u>	<u>36,526,182.52</u>	<u>-7,88%</u>	
1	SERVICIOS PERSONALES	<u>118,466,280.72</u>	<u>115,409,459.78</u>	<u>-3,056,820.94</u>	<u>-2.55%</u>	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>24,570,283.48</u>	<u>21,938,328.05</u>	<u>-2,631,955.43</u>	<u>-10.71%</u>	
3	SERVICIOS GENERALES	<u>27,004,488.13</u>	<u>24,003,014.23</u>	<u>-3,001,473.90</u>	<u>-11.11%</u>	
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<u>63,495,434.30</u>	<u>62,289,493.71</u>	<u>-1,205,940.59</u>	<u>-1.90%</u>	
5	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANERIA	<u>3,903,646.46</u>	<u>4,637,568.74</u>	<u>733,922.28</u>	<u>18.80%</u>	
6	INVERSIÓN PÚBLICA	<u>215,131,117.00</u>	<u>197,921,455.56</u>	<u>-17,209,661.44</u>	<u>-8.00%</u>	
9	DEUDA PÚBLICA	<u>12,389,129.83</u>	<u>2,234,877.33</u>	<u>-10,154,252.50</u>	<u>-81.96%</u>	

F.P.E-14



000141-AB



CHILAPA
FONDAZIONE D'ALVARÉZ 2015-2018
SECRETARÍA DE FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018



MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 CONTRA LOS EGRESOS REALES 2015

SUBGRUPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	EGRESOS -REALES ENE. DIC 2015	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	%
1	T O T A L	455,212,704.50	464,960,379.92	9,747,675.42	2%
1	SERVICIOS PERSONALES	136,014,630.72	118,466,280.72	-17,548,350.00	-13%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,039,686.51	24,570,283.48	6,530,586.97	36%
3	SERVICIOS GENERALES	27,247,880.09	27,004,488.13	-243,371.96	-1%
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,000,359.00	63,495,434.30	53,495,065.30	535%
5	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANTERIA	8,341,338.94	3,903,646.46	-4,437,692.48	-53%
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,974,224.72	0.00	-2,974,224.72	-100%
6	INVERSIÓN PÚBLICA	248,184,460.83	215,131,117.00	-33,053,343.83	-13%
9	DEUDA PÚBLICA	4,410,123.69	12,389,129.83	7,979,006.14	0%

000141-AC



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
2015-2018
SECRETARIA DE FINANZAS



MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO

F.P.E-16

COMPARATIVO PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS 2016 CONTRA LOS EGRESOS 2015

GRUPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016		PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015		VARIACION
		EGRESOS 2016	EGRESOS 2015	EGRESOS 2016	EGRESOS 2015	
1	T O T A L	455,212,704.50	428,434,197.40	26,778,507.10	5,88%	
1	SERVICIOS PERSONALES	135,014,630.72	115,409,459.78	-20,605,170.94	-15.15%	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,039,686.51	21,938,328.05	3,898,631.54	21.61%	
3	SERVICIOS GENERALES	27,247,860.09	24,003,014.23	-3,244,845.86	-11.91%	
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,000,369.00	62,289,493.71	52,289,124.71	522.87%	
5	INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESTANTERIA	8,341,338.94	4,637,568.74	-3,703,770.20	-44.40%	
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,974,224.72	0.00	-2,974,224.72	-100.00%	
6	INVERSIÓN PÚBLICA	248,184,460.83	197,921,455.56	-50,263,005.27	-20.25%	
9	DEUDA PÚBLICA	4,410,123.69	2,234,877.33	-2,175,246.36	0.00%	

000141-AD





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Acta de Cabildo
01 de febrero del 2016.

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018

En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las dieciocho horas con doce minutos del primer día de febrero de dos mil dieciséis; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional **Soledad Sánchez Caro**, Primer Síndica; **Esteban García García**, Segundo Síndico; los Regidores **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**, de Comercio y Abasto Popular; **Dulce María Vázquez Villanueva**, de Asuntos Indígenas; **Edith Flores García**, de Desarrollo Rural; **Edsson Jaén Gómez Casarrubias**, de Desarrollo Social; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Justina Gutiérrez García**, Participación Social de la Mujer; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Miguel Ángel Salmerón Nava**, de la Juventud; **Artemio Hernández Jaimes**, de Obras Públicas, así como el C. **Aldy Esteban Román**, Secretario General del H. Ayuntamiento y con la facultad que le confieren los artículos 29, fracción I y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo; el Presidente Municipal, instruye al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de 15 Ediles, declarándose que existe quórum legal y formalmente instalada la a la Sesión con fundamento en el artículo 73, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que es presidida por el Presidente Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2016.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Acta de Cabildo
01 de febrero del 2016.

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018

- 3.- Propuesta y aprobación en su caso del Programa de Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2016.
- 4.- Propuesta para dar baja del inventario bienes muebles que se encuentran inservibles.
- 5.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

En el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que dé lectura y someta a consideración el orden del día; una vez leído se somete a votación y es aprobado, por catorce votos a favor, cero en contra y una abstención, procediendo a dar inicio:

PUNTO NÚMERO UNO: En el desahogo del punto número uno del orden del día relativo a la Aprobación del Programa Operativo Anual (POA), para el Ejercicio 2016, se solicita la autorización del Cabildo para permitir el ingreso a la Sala de Cabildo del Mtro. Edgar Fernando Salmerón Feliciano Secretario de Finanzas, una vez autorizado el ingreso y estando en el interior del Recinto se procede con la explicación del Programa Operativo Anual por parte del Secretario de Finanzas quien manifiesta que el Programa Operativo Anual (POA), correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2016 de las Secretarías que conforman la Estructura Municipal el cual tiene el propósito de guiar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) mediante la programación de las actividades de las distintas áreas y/o unidades administrativas del Ayuntamiento y el establecimiento de sistemas de control seguimiento y evaluación respectivos. Después de haber sido discutido, comentado y habiendo aclarado las dudas correspondientes, se procedió a votar la Aprobación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio 2016, quedando aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Acta de Cabildo
01 de febrero del 2016.

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018

PUNTO NÚMERO DOS. En desahogo del punto número dos del orden del orden del día, relativo a la propuesta y aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016. El Presidente Municipal de nueva cuenta solicita la intervención del Mtro. Edgar Fernando Salmerón Feliciano, el Secretario de Finanzas inicia su exposición. Después de haber sido discutido, comentado y habiendo aclarado las dudas correspondientes hechas por los ediles, se procedió a votar quedando aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el presupuesto de Egresos con un Techo Financiero de \$ 455, 212, 704. 50 (Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Doce Mil Setecientos Cuatro Pesos 50/100M.N.) que se desglosa en las siguientes partidas:

Partida	Ramo 28 Gasto Corriente	Ramo 33 FISM	Ramo 33 FORTAMUN	Convenios	Total
Servicios Personales	88,165,036.79	0.00	47,849,593.98	0.00	136,014,630.77
Materiales y Suministros	11,593,883.02	0.00	3,745,803.44	2,710,010.00	18,039,696.46
Servicios Generales	14,632,814.83	7,031,170.71	9,622,002.96	3,346,220.00	34,632,208.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas	2,459,000.00	42,188,203.05	788,000.00	6,753,369.00	52,188,572.05
Inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles	404,450.00	3,534,168.94	0.00	4,402,720.00	8,341,338.94
Inversión Pública	0.00	174,834,314.47	0.00	31,161,943.31	205,996,257.78
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	117,245,184.64	227,587,857.17	62,008,400.38	48,374,262.31	455,212,704.50

Del techo financiero de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM) el 3% se aplicara en Gastos Indirectos y un 2% en el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Acta de Cabildo
01 de febrero del 2016.

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



PUNTO NÚMERO TRES. En el desahogo del punto número tres consistente en la Aprobación del Programa Municipal de Seguridad Pública y Distribución del Fondo IV, Ramo XXXIII, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) en Materia de Seguridad Pública para el Ejercicio 2016, que se ejecutará para el Municipio de Chilapa de Álvarez, Gro. este recurso será aplicado para crear acciones que ayuden a proporcionar seguridad a la población, mediante operativos policiales, conocimiento a la ciudadanía de programas a través de folletos, volantes etc., para evitar situaciones de violencia, así como equipamiento y mantenimiento adecuado de instalaciones, oficinas y armamento que permitan proporcionar mayor seguridad en el Municipio, así como actividades y acciones que este fondo permite, una vez terminada la exposición y dirimidas las dudas se somete a votación del cuerpo edilicio, el punto en comento quedando aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

PUNTO NÚMERO CUATRO. En desahogo del punto número cuatro del orden del día consistente en la Propuesta para dar de baja del inventario bienes muebles que se encuentran inservibles, el Presidente Municipal solicita al funcionario del Gobierno Municipal lo exponga y aclare las dudas correspondientes, por lo que en uso de la palabra el Secretario de Finanzas hace mención de que se dan de baja Placas balísticas de cerámica, Chalecos balísticos nivel III-A, Literas individuales, equipo de radiocomunicación, mobiliario, equipo de cómputo, entre otros, por un importe de \$ 689, 236. 16 (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos 16/100M.N.) Se anexa cuadro. Despues de haber sido discutido, comentado y habiendo aclarado las dudas hechas por los ediles, se procedió a votar la Propuesta para dar baja activos fijos que se encuentra inservibles, quedando aprobado con quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO

2015 - 2021

Acta de Cabildo
01 de febrero del 2016.

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



PUNTO NÚMERO CINCO. Consistente en la clausura de la sesión siendo las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada. Para constancia se levanta la presente que firman al calce y al margen los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General, que autoriza y da fe.



Jesús Parra García

Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018

Elvia Soledad Sánchez Caro
Primer Síndica



Estebar García García
Segundo Síndico



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.
2015-2018

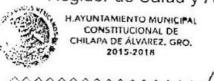
Edith Flores García
Regidor de Desarrollo Rural



Blanca Estela González Villalva
Regidor de Salud y Asistencia Social



Miguel Ángel Salmerón Nava
Regidor de la Juventud



Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias
Regidora de Comercio y Abasto Popular



Edsson Jair Gómez Casarrubias
Regidor de Desarrollo Social



Dúce María Vázquez Villanueva
Regidora de Asuntos Indígenas



GACETA MUNICIPAL

Manuales





CHILAPA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO

ADMINISTRACIÓN
2015 – 2018

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/MANUAL-DE-ORGANIZACION-ADMON-2015-2018.pdf>



Dirección de
Comunicación Social

CHILAPA



CÓDIGO 01
SP-DCS-01
PÁGINA 01

Manual de Organización de la Dirección de Comunicación Social

AUTORIZÓ	V. RA.	ELABORÓ	REVISÓ
DR. JESÚS PÉREZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. RIVIA SOLÍS SÁNCHEZ CARO PRIMERA SÍNDICA PROCURADORA	DIRECTOR ANTONIO HERNÁNDEZ MARES DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DR. JOSÉ GABRIEL GÁLVEZ CHAVEZ CONTADOR MUNICIPAL

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/Manual-de-Organizacion-Direccion-de-Comunicacion-Social.pdf>



Dirección de
Transparencia y Acceso a
la Información Pública

CHILAPA



CÓDIGO 01
CIM-DTAIP-01

PÁGINA 1

**Manual de Organización
Dirección de Transparencia y
Acceso a la Información Pública**

ANTONIO	Vic. Sec.	ELADIO	REVÉN
LIC. JESÚS PARRA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELVIA SOLEDAD SÁNCHEZ CIRIO PRIMERA SÍNDICA PROCURADORA	MSP. ADRIÁN SÁNCHEZ MUJEDORNO DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	LIC. JOSÉ GABRIEL GATICA CRUZ CONTRALOR MUNICIPAL

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/Manual-de-Organizacion-Direccion-de-Transparencia.pdf>



Oficialia Mayor

CHILAPA



CÓDIGO 01
OM-DA-01

PÁGINA 1

**Manual de Políticas y Procedimientos de
Adquisición de bienes.**

AUTORIZÓ	VIA. BA.	EJERCÓ	REVISÓ
SR. JESÚS PARRA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELENA SOLÍS SÁNCHEZ CARO PRIMERA SEÑORÍA PROCURADORA	SR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RODRÍGUEZ OFICIAL MAYOR	SR. JOSÉ GABRIEL GATICA CHAC CONTADOR MUNICIPAL

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/Manual-de-Organizacion-Oficialia-Mayor.pdf>



H. AYUNTAMIENTO DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
ADMINISTRACION 2015-2018



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA MUNICIPAL

2016

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



2016

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/CODIGO-DE-ETICA-Y-CONDUCTA.pdf>



CONTRALORIA
MUNICIPAL



CODIGO 02
CM-CIM-01
PÁGINA 1

**CONTROL INTERNO
MUNICIPIO DE
CHILAPA DE ALVAREZ**

1

Más Información:
<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/Control-Interno-Municipal.pdf>



Dirección de Recursos Humanos

CHILAPA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



CÓDIGO 01
OM-DRH-01

PÁGINA 1



Manual de Políticas y Procedimientos Dirección de Recursos Humanos



AUTORIZÓ	V.O. ED.	ELABORÓ	REVISÓ
LIC. JESÚS PARRA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ELENA SOLEDAD SÁNCHEZ CARO PRIMERA SÍNDICA PROCURADORA	LIC. YESSENA BENITO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JOSÉ GABRIEL GÁSTICA CRUZ CONTRALOR MUNICIPAL

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/Manual-de-Organizacion-Direccion-de-Recursos-Humanos.pdf>



CHILAPA



H. AYUNTAMIENTO DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO
ADMINISTRACION 2015-2018

Tierra
QUEREMOS

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES

2016

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN



DE RIESGOS LABORALES 2016

Más Información:

<http://chilapa.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2016/10/MANUAL-DE-EVALUACION-DE-RIESGOS-LABORALES.pdf>